



LAS PRÁCTICAS DISCURSIVAS QUE CON-FORMAN LA IDENTIDAD DE LOS SUPERVISORES ESCOLARES

MARÍA DEL CONSUELO TAVIZÓN GÓMEZ
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA DE DURANGO
tavizon_cons@hotmail.com

ANA MARÍA ACOSTA PECH
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA DE DURANGO
aapech@gmail.com

RESUMEN

Se presentan las conclusiones y el proceso de análisis de uno de los objetivos específicos de la tesis doctoral *El discurso de los supervisores escolares: saber, poder e identidad*, a saber, *Identificar los rasgos de las prácticas discursivas que contribuyen a conformar la identidad de estos directivos*. Interesó responder a las preguntas: ¿Quiénes dicen ser los supervisores escolares? ¿Cuáles son los sentidos que imprimen a su función y aquello que les identifica como un grupo cultural determinado? ¿Para qué son los supervisores escolares en México en tiempos de reforma educativa?

El objeto de estudio de esta investigación cualitativa, lo constituyó el discurso producido en *grupos de discusión* desde el enfoque de Jesús Ibáñez (1979).

Éste se abordó desde una variedad de perspectivas que tienden al análisis semiótico, con el que se buscó entender cómo los signos actúan en las personas que los enuncian.

Se consideró el grupo de discusión como la arena de interacción y negociación verbal en la que se puso de manifiesto la *subjetividad* de los participantes al momento de plantarse ante los otros mediante el lenguaje como sujetos individuales, con historias de vida personales; al tiempo que emergió la *intersubjetividad*, el sujeto colectivo que construye y comparte saberes, valores, creencias: el Yo que es al mismo tiempo Nosotros. Por lo que interesó el consenso, los tópicos, los puntos de encuentro, la constitución de verosimilitudes, de certezas ideológicas sobre las que se re-conforma la identidad de este grupo de directivos en acción directa con lo que se habla.

Palabras clave: Supervisor Escolar, identidad, intersubjetividad, prácticas discursivas





INTRODUCCIÓN

La historia de la supervisión escolar en México y la de los propios supervisores escolares, se ve modificada abruptamente a partir de 2004, año en el que México inicia la reforma integral de educación básica (RIEB). En 2013, se lleva a cabo la reforma constitucional educativa, marco estructural en el que se modifican leyes, normas y reglamentos laborales y técnicos. La identidad de los supervisores escolares se ve trastocada por las nuevas intenciones de política educativa.

Las personas cuando nos enfrentamos a información nueva, ponemos en interacción procesos cognitivos, o formas de conceptualizar la realidad, en las que solo algunos saberes nuevos se reconstruyen, se adaptan, se relacionan, se con-textualizan, algunos otros se pierden. Dichos conocimientos tienden a conformarse y a compartirse con otras personas, quienes generalmente son del mismo grupo social, bajo el supuesto que cuentan con información previa sobre el tema, esto favorece la comunicación.

Al respecto, Sisto (2012) refiere que la realidad es construida por los hablantes y que es a partir de las construcciones discursivas que el sujeto emerge mediante el despliegue de estrategias o modelos cognitivos, en los que también se develan sus posicionamientos, sus inferencias, sus percepciones, sus modelos culturales, en suma, sus identidades. La identidad es entendida como el conjunto de rasgos que son al mismo tiempo prácticas comunes en un determinado grupo social.

Una manera para hacer inteligible la información nueva es compartir con otros las interpretaciones individuales; al tiempo que en el ir y venir discursivo, se va co-textualizando y consensuando dicha información, conformando (o reestructurando) así nuevas prácticas, que se comparten por el grupo en el que se generan.

De allí que en esta investigación se ha considerado al discurso como escenario de negociación de significados, de creencias, de valores, de ideas, que dan sentido (y construyen al mismo tiempo) una realidad circundante. En este sentido, se comparte la idea de que el discurso, en tanto acción, tiene un potencial profundamente constructivo, de ahí que desde el análisis emprendido, importe tanto los contenidos expresados como las interacciones discursivas que se producen en la tarea de dar (en conjunto; en el grupo de discusión) coherencia, sentido, importancia, a lo que se dice y al cómo se dice.





CONTENIDO

Las reformas educativas son fenómenos complejos cuyos saberes van conformando los grupos sociales que las experimentan.

En los discursos generados en los siete grupos de discusión pudo observarse que los supervisores escolares siguen un patrón particular de interacción discursiva, al momento conversar en grupo sobre el tema de reforma educativa, sin menoscabo de sus características heterogéneas (antigüedad en el cargo de supervisor, edad, sexo, nivel de carrera magisterial, tipo de formación, lugar de trabajo, etc.). Dicha enunciación sigue una ruta de forma en la que se pudo apreciar la coherencia general de los textos y la recurrencia de elementos comunes.

Así, por ejemplo, la intervención en el grupo de discusión generalmente, inicia en primera persona del singular, *yo creo, yo pienso, yo opino que...* como intentado buscar la escucha y comprensión a ideas individuales, a apreciaciones personales, a subjetividades, donde tal vez, de manera implícita y de primera intención, busquen la auto explicación a los hechos y situaciones que conforman su diario vivir.

En seguida, los supervisores comienzan a desplegar una serie de estrategias y formas semánticas, recursos lingüísticos, con los que procuran obtener credibilidad de lo que han dicho, validando sus hipótesis a través de la verosimilitud compartida, del consenso logrado, en donde el yo se diluye y se convierte en nosotros.

En todo análisis del discurso emergen no solo las voces del *sujeto emisor*, sino también las que derivan de su participación activa en el diálogo con otras personas: *el sujeto citado*. Los discursos de los supervisores escolares hablan del *yo-nosotros, le hablan a ellos y hablan de ellos*.

En el discurso analizado, *nosotros* es el grupo de supervisores escolares, *ellos* son la autoridades educativas, el SNTE y los propios maestros, quienes aparecieron en enunciaciones explícitas y en enunciaciones implícitas. Los contenidos explícitos son enunciaciones literales en el texto. Los contenidos implícitos aparecen como sobreentendidos o contenidos tácitos en el discurso que dependen del contexto de enunciación y que para entenderse los hablantes requieren del mismo referente.

Hasta antes de 2013, en el estado de Durango, la totalidad de los supervisores escolares ascendieron al puesto por acuerdo de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y del Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación (SNTE), lo que derivó en una extraña imbricación, ya que por un lado





se embistieron de autoridad educativa como parte del sistema educativo nacional y por otro de defensor de los derechos de los trabajadores de la educación, al servicio más de la parte sindical que de la parte oficial. (Tapia, G. G. y Zorrilla, F. M., 2008). (G1.1071-79)...y **yo** como trabajador de la secretaría tengo esa doble identidad de ser este... nombrado por la parte oficial pero sin perder mi adscripción sindical, no puedo o no debo actuar este... fuerte y **tenemos** que encontrar soluciones que rebasan lo humano... me entienden ¿verdad?

Al hablar de sí mismos expresan sus creencias sobre el puesto de supervisor escolar en relación con el sistema al que pertenecen (G. 3 713-715)...desde el momento de que mandan el oficio como supervisor -ya soy jefe, nosotros nos subimos en un ladrillito y nadie nos puede decir nada y nuestra palabra es ley. (G. 2 1977-1978)...actuamos por sentido común, y desgraciadamente se vuelve ley. (G. 2 550-556) En esa situación, muchos tenemos miedo de... pues de expresarnos o de decir las cosas como son, pero a la larga nos dan la razón... (G. 5 1488-1490)... no es que... existimos y somos una parte muy importante porque tenemos un grupo de gentes que también piensan que el supervisor les puede solucionar... (G. 5 300-304)...con estas inquietudes no le digo que "nosotros nos estamos durmiendo en nuestros laureles", ¡para nada!, estamos trabajando. Los supervisores escolares se consideran autoridad con poder sobre otros: (maestros), al tiempo que se sienten imposibilitados para ejercer dicha autoridad porque se encuentran alejados del sistema del que debieran formar parte activa. En ese contexto consideran que su función es importante.

Como se observa, los contenidos implícitos aparecen complejos, "tejidos" entre los propios contenidos explícitos. Por lo que podría decirse que en el discurso analizado, el grupo de supervisores escolares comparte el *sobreentendido* de *quienes somos nosotros*.

¿Quiénes son ellos?: Las Autoridades Educativas.

Las autoridades educativas nacionales y estatales que no tienen nombre específico, pero sí representan para los supervisores escolares a *alguien*, emergen en los discursos analizados como *quienes* determinan de manera vertical y directiva las reformas educativas o mejor: El patrón opresor, a *quien* hay que obedecer y *quien* no hace lo que tiene que hacer para que las cosas sean mejores (G. 5 1053-1055)...por eso reforma va **¡a base de sombreroazos!**... porque se hizo el decreto como en muchas cosas... En este caso los supervisores escolares no se consideran autoridades educativas, éstas son otros, quienes son responsables de los problemas suscitados en torno a la reforma educativa: (G. 1. 148-164) ...yo creo que aquí como que las autoridades educativas le han dado poca importancia a la reforma, iniciando por que





las capacitaciones no han sido como deberían de ser, los materiales han llegado a destiempo... la autoridad educativa define las escuelas que son piloto de la muestra ampliada, lo define todo.

De manera velada e implícita se pudo identificar que sin enunciar la frase: autoridades educativas, explícitamente, los supervisores escolares comparten el sobrentendido de quiénes son ellos: los que determinan las políticas educativas y nosotros: los que operamos dichas políticas, con una distancia considerable entre ambos: (G. 2 59-62) ... *más bien este... sería importante eh... ver que tan... qué tanta comunicación hay, entre quien está ya determinando y quien está operando... y muchas de las veces, nos quedamos un poco rezagados...*

De esa manera hacen un despliegue de creencias y emociones que comparten: (G. 5 345-352)... *realmente quieren que cambiemos, o realmente quieren nada más demostrarle al mundo en esos programas globalizadores que México está caminando por el rumbo que establecen esos convenios... (G. 5 123-129)... Porque a ellos no les importamos, a veces pareciera que vivimos en otro canal, no le importamos a nadie, el nivel nuestro, en el del diario quehacer, en el del diario trabajar, y si ellos escuchan esto, así de claro, yo creo que algo les tiene que mover, y pueden pensar... estos pobres ¿en qué les podemos apoyar?... (G. 2 306-308)... a los supervisores no nos este... consideran ya como que... ya piensan, -ya usted ya vivió, -usted ya no se meta... al menos así lo siento yo...*

(G. 3 412-417) ... *hay proyectos educativos que se están desarrollando en base a las recomendaciones que ellos dan y nosotros este... bueno no podemos de hecho, no podemos sustraernos de la dinámica global eso es un hecho, estamos dentro de la dinámica mundial y tenemos que, pues que hacer y máxime si dependemos económicamente de los poderosos. (G. 3 401-404)... porque la exigencia y el dominio del poder así lo ejecuta, o sea, para los países subdesarrollados tenemos que atender a las recomendaciones que dan los organismos internacionales...*

¿Quiénes son ellos para los supervisores escolares?: Directores y profesores de escuela.

Otros agentes educativos muy cercanos al supervisor escolar son los maestros (directores y profesores de las escuelas) quienes integran su zona escolar. En este caso, se resalta que cuando se refieren a ellos de manera explícita e implícita, lo hacen con adherencia, tomando distancia de las autoridades educativas: (G. 1. 148-164) *los maestros bueno, este, se integran a la reforma educativa mm... por... pues porque así establece... pero no porque los maestros este... quieran participar voluntariamente, lo hacen de alguna manera este, de alguna manera forzada porque a los cambios pues siempre se le temen, a los cambios innovadores siempre se les... siempre se les temen y los maestros, la realidad es que ahorita están renegando*





sobre la reforma integral de educación básica, porque no se le da la seriedad que debería de dársele a la reforma. (G.5 432-439)...los maestros quieren integrarse a esta propuesta y lo están haciendo, pero pareciera que otros son quienes nos ponen las piedras en el camino... (G.1 875-878) los maestros han trabajado, básicamente, yo hablo de mi escuela, han trabajado con materiales que hemos bajado de internet, porque de la cd. De México, de la subdirección los materiales no han estado a tiempo.

Al mismo tiempo se hace visible que en reiteradas ocasiones los supervisores escolares se identifican más como maestros que como autoridades educativas, aun cuando en el Sistema Educativo Nacional estén catalogados como las Autoridades Educativas más cercanas a las escuelas: (G. 2. 149-155) *¿qué pasó con la reforma pasada?, pues que el maestro siguió trabajando como antes, el maestro nuevo que surgió en... hace... vamos a decir... hace diez años, pues, que ya no es tan nuevo, pues lo sigue haciendo, ahora vas y visitas tú los grupos y el maestro ahora quiere los libros anteriores, o sea siempre estamos deseando estar haciendo lo que estamos acostumbrados a hacer... (G.5 468-475) Se iban a dotar a nuestras escuelas... iban a mejorar las infraestructuras de las escuelas, ¡no ha sido cierto!, y los maestros sí tenemos que meternos, porque lo creemos necesario, en ese rol de trabajo, estamos haciendo nuestro trabajo a pesar de... Los problemas de los maestros son los problemas de los supervisores también. Los significados implícitos, en este caso los sobreentendidos, están relacionados con las creencias subyacentes. Los sobreentendidos de acuerdo, son contenidos implícitos en el discurso que dependen del contexto de enunciación, dicha enunciación no es literal por lo que el destinatario recurre a un razonamiento que lo conduce al descubrimiento y comprensión del contenido explícito.*

CONCLUSIONES

En los discursos generados en los grupos de discusión fue posible identificar cómo, a partir de la interacción, las palabras se seleccionan, se usan y se comprenden y cómo se encuentran enlazadas en el lenguaje ordinario de los supervisores escolares de manera sistemática, de manera estructural. Cómo cargan de valor a las ideas, las creencias y los pensamientos que se expresan y se comparten conformando modelos culturales de tarea, de acción.

Los supervisores escolares de manera inconsciente, buscan nuevas maneras de significar las cosas, nuevas maneras de nombrar y de nombrarse dentro de esa estructura, dotan de nuevos sentidos a la realidad presente. En este caso el yo (sujeto individual, proyección de la subjetividad), se va diluyendo dando paso a un nosotros (un yo inclusivo, un sujeto colectivo, que es intersubjetividad), que





surge dando fuerza a la enunciación, cuyas valoraciones son positivas, tomando distancia de un *ellos* (autoridades educativas), cuyas valoraciones son en general negativas.

Los discursos, como prácticas fundamentales, entre otras que realizan los sujetos, sirven para la producción, reproducción, resistencia y posicionamiento de creencias y valores, los que dan cuenta de la con-formación de la identidad de estos agentes educativos (Rodríguez, 2004). En este caso, el estado (autoridades educativas) es concebido como fuerza de presión y coerción. La peculiaridad de los supervisores escolares es que son sujetos dominados por ser parte de un sistema de jerarquía vertical pero también son sujetos que dominan, que ejercen control y poder hacia la parte baja de la estructura, mediado por los saberes que posee.

La identidad que construye el supervisor escolar se asume y se transmite, mediante valores entendidos que se comparten. Se transmite en forma de enunciaciones explícitas o sobreentendidos que vinculan en sí mismos saberes y formas de hacer las cosas. Discursos que pueden llegar a ser reproductores de ideología, controladores, opresores o liberadores.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ibáñez, J. (2003). *Más allá de la Sociología. El grupo de discusión: Técnica y Crítica*. España: Siglo XXI.
- Rodríguez (2004). *La polifonía en la argumentación*. México: INAH, DGEPUNAM, CCANL, UANL.
- Sisto, V. (2012). Análisis del Discurso y Psicología: a veinte años de la revolución discursiva. En *Revista de psicología*, Vol. 21. No. 21, Viña del Mar, Chile.
- Tapia, G. G. y Zorrilla, F. M. (2008). Antecedentes de la supervisión escolar en México. En: García, C. B. y Zendejas, F. L. (coords.) (2008). *Hacia un nuevo modelo de supervisión escolar para las primarias mexicanas*. México: INEE. Pp. 97-152.

NOTA

Así puede entenderse la *subjetividad* como la capacidad de la persona para plantarse mediante el lenguaje ante los otros como sujeto individual con experiencias personales vividas a lo largo de su vida y la *intersubjetividad* como el sujeto colectivo que construye y comparte experiencias, conocimientos, valores, creencias, etc., en momentos específicos.

El análisis teórico se integró desde tres perspectivas: interpretativa, enunciativa y crítica. Con la adhesión a la tradición interpretativa se consideró que los supervisores escolares han ordenado y clasificado su mundo





de manera *subjetiva*, por tanto individual, para a continuación actuar sobre estas interpretaciones. La materia prima para dicho orden y clasificación es el lenguaje, por lo que a través de la perspectiva estructuralista fue posible develar las normas que determinan cómo se transmiten señales o significados en un sistema social establecido, realidad oculta estructural que pudo ser capturada y expuesta a través de un análisis sistemático de los discursos. Con el enfoque crítico, fue posible analizar los hallazgos a través de las lentes del poder, la dominación y el conflicto, elementos que perviven en toda manifestación social.

Como veremos más adelante, estos saberes que los supervisores escolares comparten son representaciones sociales insertas en la cognición de todo un grupo, cargadas de creencias, valores e ideologías, los que conforman su identidad dentro de una cultura establecida (Van Dij, 2003).

